

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX,
MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN EL MARCO DEL DÍA
INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBTI.**

Ciudad de México, 26 de junio de 2024.

Damas y caballeros:

Distinguidas y distinguidos invitados:

Saludo con afecto a nuestro honorable presídium:

Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México;

Dra. Irma Guadalupe García Mendoza, consejera de la Judicatura y Presidenta del Comité para Incluir la Perspectiva de Género en el Poder Judicial de la Ciudad de México;

Dr. Andrés Linares Carranza, consejero de la Judicatura e Integrante del Comité;

Dr. Sergio Fontes Granados. oficial mayor del Poder Judicial de la Ciudad de México;

También saludo con gran aprecio a las consejeras, consejeros, magistradas, magistrados, juezas y jueces, integrantes del Comité para Incluir la Perspectiva de Género, y a toda la familia que forma parte de esta casa de justicia.

Bien decía el presidente norteamericano John F. Kennedy que “una paz alcanzable no estará basada en una súbita revolución de la naturaleza humana, sino en una evolución gradual de las instituciones humanas.” Y esta idea captura el espíritu de nuestro encuentro el día de hoy.

Nos hemos reunido para dar inicio a las actividades en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTI, 2024 "Más información menos discriminación."

"Más información menos discriminación" significa que el conocimiento es la materia prima de la paz; que el entendimiento es el pilar de la unidad, y que la diversidad debe ser la verdadera razón de nuestra fuerza.

Brené Brown decía que "apropiarnos de nuestra identidad y amarnos a nosotros mismos en ese proceso es la cosa más valiente que podemos hacer". Y si bien es cierto hoy trabajamos por un mundo en el que los derechos humanos protejan el derecho a la identidad, a vivir el amor plenamente, sin vergüenza, ni limitantes.

Luchamos para que el amor propio y la identidad no sea una dádiva del Estado; sino una determinación de cada persona que debe ser respetada. Luchamos para la igualdad, la libertad y la fraternidad se vivan plenamente como garantía de la vida social.

Es así que hoy recordamos a las y los pioneros, las activistas, los disidentes, las voces que desafiaron el orden de la discriminación y el estado de la ignorancia.

Recordamos la redada policial el 28 de junio de 1969 en Nueva York que comenzó los disturbios que detonaron el movimiento.

Celebramos las primeras marchas en México en 1979, la "Marcha del Orgullo Homosexual de México"; precedente para las futuras movilizaciones.

Celebramos las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenando cualquier forma de discriminación por orientación sexual e identidad de género, como Atala Rifo y Niñas Vs Chile.

Celebramos los disturbios para que llegara la paz. Recordamos la represión para que llegara la libertad.

Por mucho tiempo, la historia de la diversidad sexual ha sido una narrativa de lucha por la igualdad y el respeto. Y como sociedad, debemos avanzar hacia la promoción de su derecho a la justicia, la equidad, la toma de decisiones sobre políticas públicas y el reconocimiento a su aportación histórica.

Trabajamos por una historia de respeto, entendimiento, información y concordia. Por una historia de “más información, menos discriminación”.

El Poder Judicial de la Ciudad de México reconoce y respeta la diversidad sexual de todas las personas; el valor de esta causa social y su inmenso significado histórico.

Decía el famoso activista Harvey Milk que “no hacen falta acuerdos para darle a la gente sus derechos. No se requiere presupuesto para respetar a los individuos. No necesitamos acuerdos políticos para darle al pueblo libertad. Y no se requieren encuestas para evitar la represión.”

Lo que hace falta es información. “Más información, menos discriminación.”

Gracias por su presencia.